

**JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE RÍO NEGRO**



**ACTA N° 53**

**Sesión Extraordinaria de fecha 7/12/2006.**

## ACTA N° 53

En Fray Bentos, a los siete días del mes de diciembre del año 2006, y siendo la hora dieciocho, celebra reunión EXTRAORDINARIA la Junta Departamental de Río Negro.

### TEXTO DE LA CITACIÓN:

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **JUEVES 7 de DICIEMBRE**, a la **HORA 18:00**, en sesión **EXTRAORDINARIA** a efectos de considerar la siguiente

### ORDEN DEL DIA

Recibir al Sr. Integrante del Directorio de ANCAP, Don Germán Riet y al Sr. Integrante de la Comisión Bio Combustible de ANCAP, Ing. Agr. Alvérico Banquerque, según resolución de la Corporación, de fecha 23/11/06.-

Fray Bentos, 5 de diciembre de 2006.-

EL SECRETARIO”

### ASISTENCIA

**Presiden:** Ediles Sr. Hugo Amaral y doctor Álvaro Debali.

**Asisten:** los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Mario Long, Francisco Cresci, ingeniero agrónomo Jorge Gallo, Edén Picart, Carlos Lizuaín, Bruno Danzov, arquitecta Patricia Solari, Jorge Garmendia, Washington Cordatti, Sergio Milesi, profesora Gladys Fernández, maestra Daniela Maquieira, Isidro Medina, Luis Massey, Édison Krasovski, Gustavo Alvez y Víctor Rodríguez.

SUPLENTEs: maestra María R. Cáceres (c), Marcos Gérez (c) y Julio Perroux (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a sala los Ediles Titulares: escribano Samuel Bradford (hora 19:24’), maestro Fernando Quintana (hora 18:27’), escribano Pablo Delgrosso (18:48’), profesor Jorge Picart (18:49’) y Francisco Faig (hora 19:34’).

**Faltan:** CON LICENCIA: ingeniero agrónomo Jorge Firpo.

CON AVISO: profesora María L. Indarte, José L. Almirón, José Hornos, Humberto Brun, Jorge Burgos, Irma Lust y profesora Beatriz Castillo.

**Secretaría:** Ariel Gerfauo (Secretario General) y José Requiterena (Tesorero).

**Taquígrafos:** Mabel Casal, Marcelo Sartori, Marcia Matera y Lorena Demov.

SR. PRESIDENTE. Buenas tardes, señores Ediles. Estando en número damos comienzo a la sesión extraordinaria correspondiente al día jueves 7 de diciembre.

Estamos recibiendo al señor integrante del Directorio de ANCAP, don Germán Riet y al señor integrante de la Comisión de Bio-Combustible de ANCAP, ingeniero agrónomo Alvérico Banquerque, según la resolución que se tomara oportunamente por esta Corporación de fecha 23 de noviembre de invitarlos en régimen de Comisión General, aunque al final terminamos haciendo una sesión extraordinaria, a los efectos del planteamiento de varios Ediles de la Junta Departamental.

Queremos agradecerles en este momento la presencia de ustedes acá en la Junta Departamental para evacuar las preguntas y consultas que tengan los señores Ediles respecto al tema energético.

Quiero agradecerles que hayan venido pero también reiterar que generalmente son los integrantes de la Junta Departamental los que viajan a Montevideo, por eso el agradecimiento es doble, porque creo que las autoridades deben salir al interior y traer las propuestas y resoluciones o lo que se esté estudiando in situ. Por lo tanto el agradecimiento por ello.

Declaro abierta la sesión. Los señores Ediles están habilitados ya para hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el Edil señor Massey.

SR. LUIS MASSEY. Gracias. Lo primero obviamente es el agradecimiento al Director Riet y al ingeniero agrónomo Banquerque por estar hoy con nosotros.

La idea de esta reunión parte digamos de un convenio que tiene ANCAP con la Intendencia Municipal de Paysandú, en el que están involucrados productores en particular de Río Negro, San Javier y de otras localidades. Nos interesa mucho conocer este proyecto de plantación de sorgo para la planta de alcohol de Paysandú que luego se extendió a lo que en definitiva todos consideramos como vital o muy importante en cuanto a lo que tiene que ver con la producción de bio-combustible y cuál es en definitiva la política de ANCAP en este sentido. Por esa razón se hizo la invitación.

Lo que empezaría por preguntar sería precisamente lo que tiene que ver con el sorgo, ese convenio con la Intendencia de Paysandú de dos mil hectáreas -creo- de producción de sorgo. Empezaríamos por eso y después veríamos las preguntas que eventualmente otros Ediles quisieran hacer en cuanto a la política energética de ANCAP.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Riet.

SR. GERMÁN RIET. Buenas tardes. Muchísimas gracias por invitarnos y ayudarnos a compartir nuestras funciones porque también es importante que nosotros transmitamos lo que estamos haciendo para poder recibir aportes, críticas y ayudarnos a encaminar mejor nuestra gestión. También les agradezco en particular porque sé que no es habitual esta hora de reunión, pero como tengo que volver a Montevideo y mañana tengo que estar a la hora 8:00 pedí que se pudiera hacer lo más temprano posible. Así que doble agradecimiento y perdonen las molestias que les ocasionamos.

Yendo entonces a la pregunta del señor Edil sobre el tema del sorgo yo voy a hacer un planteamiento sintético muy general y le voy a dejar la palabra al ingeniero agrónomo Banquerque, de ANCAP, que está a cargo de este proyecto.

Básicamente, más allá -y le voy a dejar para que diga las cifras al ingeniero- de si son mil o dos mil hectáreas o dentro de unos años van a ser muchas más, a eso lo vamos a ir viendo con la experiencia, pero creo que lo más importante para nosotros es la idea, el criterio, la iniciativa que hemos tenido, de dónde surge esto.

Nosotros tenemos una planta destiladora de alcohol en Paysandú. Teníamos una, Ancapurro, que está cerrada. Estamos hablando de alcohol potable, el alcohol con el cual se hacen las bebidas alcohólicas de ANCAP, las tradicionales como la Caña, la Grapa, el Whisky y bebidas nuevas que está haciendo ANCAP en su línea como el Gin y el Vodka, etc., en las que se usa básicamente la melaza de la caña de azúcar y en Uruguay usamos el sorgo principalmente, en otros países usan otros.

En los últimos años con el tema del sorgo Administraciones anteriores compraban el grano en el mercado, donde se compra habitualmente, a precio de mercado ¿y qué es lo que ocurría? Que ese precio de la materia prima del grano, sumado al proceso industrial le daba un costo -ustedes saben que acá no hay monopolio en este tema desde el año 1996- que no lo hacía competitivo. ¿Qué hacía competitivo a los alcoholes de bebidas de ANCAP potables? Importar alcohol de Argentina ya industrializado.

Entonces el Directorio nuestro estuvo discutiendo y pensando con los técnicos y decidimos quizás un poco inspirados con la experiencia de Bella Unión -sobre lo que tal vez podamos hablar más tarde si a ustedes les interesa y nos preguntan sobre ese tema-, si había una forma de acceder a esa materia prima a un precio menor. Eso es lo que hemos salido a hacer -el ingeniero agrónomo puede explicar más ahora- y creo que es lo más valioso, más que las cifras o a cuántos productores de Río Negro les puede estar llegando esto. Más importante que eso es dejar de hacer las cosas como se han hecho siempre y tratar de hacerlas de la mejor manera posible para buscar algo que todos los que estamos acá y todos los uruguayos buscamos, que es que el país esté mejor y que haya más trabajo y más riqueza para distribuir entre los uruguayos.

Entonces el proyecto básicamente consiste en salir a buscar al productor y establecer el vínculo directo, un contrato directo entre el industrializador, que en este caso es ANCAP o una sociedad anónima cien por ciento de ANCAP, como es la

empresa CABA S.A., y el productor directo, salteándose una intermediación, accediendo entonces a un precio del grano que hace competitiva la producción nacional.

Estamos desarrollando entonces un proyecto donde le estamos ofreciendo a los productores agrarios, sobre todo a pequeños productores que quizás no estén ya enganchados en otras cadenas de exportación de granos, etc. y que puedan combinar esta producción con otras, hacer rotación de cultivos, etc. Les estamos ofreciendo la garantía, la seguridad de un precio de financiación, les ofrecemos las semillas, los fertilizantes, los herbicidas, el gasoil para la producción, y nosotros nos cobramos toda esa financiación cuando retiramos el producto de la chacra.

De esa manera estamos en proceso de siembra recién. Con el cálculo del proyecto, que está en desarrollo, hemos decidido ser cautos y en este primer año ver qué sucede con un poco más de mil hectáreas y enriquecer entonces el proceso de trabajo de los productores agrícolas con esta oferta nuestra si les sirve. El ingeniero les va a explicar que a muchos ya les ha servido porque estamos firmando contratos con muchos productores de Paysandú y de Río Negro.

Para salir a buscar esos productores lo hemos hecho... Porque nosotros no teníamos experiencia en esto, y cuando digo "nosotros" me refiero a ANCAP y a CABA. ANCAP hacía esto hace muchos años, no es un invento, pero en los últimos no lo había hecho. Lo hemos realizado con la ayuda y coordinando con la Intendencia Municipal de Paysandú y de Río Negro, que básicamente desde sus sectores de fomento y desarrollo de la producción nos han ayudado mucho, y con el Instituto Nacional de Colonización.(mm)/

Y la otra gran ventaja de este es que nosotros teníamos una planta de las dos industriales de alcohol potable, una en Capurro y otra en Paysandú; teníamos la de Paysandú pero parada la mayor parte del año, con una cantidad de costos fijos, donde había una cantidad de trabajadores que no producían nada, pero además por eso mismo no trabajaban continuamente la industria, recibían mucho menos salario del que podían recibir, entonces el proyecto ahora es tener materia prima nacional y que esa fábrica que estaba parada trabaje todo el año.

Y acá se mueve la actividad, eso arrastra servicios, por ejemplo para poner en marcha la planta industrial, para ponerla en estado de funcionamiento en materia ambiental, en materia de seguridad industrial, seguridad contra incendios, para poder trabajar con los granos y otras pequeñas inversiones, tenemos que invertir unos U\$S 500.000 en esa planta. Lo estamos haciendo básicamente contratando servicios de empresas de servicios de Paysandú.

La masa salarial de los trabajadores de esa planta industrial, que son unos U\$S 400.000 al año cuando no trabajan en el proceso industrial se va a duplicar, va a ser U\$S 800.000 que se van a estar volcando en el mercado de Paysandú y van a generar más dinamismo, más consumo, etc. Y lo mismo todo lo que genera la actividad agrícola.

También estamos usando un energético que lo importamos de Argentina, que es el gas natural. Ustedes saben que no hay seguridades de exportación porque a Argentina no le alcanza para exportar y ha disminuido las exportaciones a Chile y a Uruguay y a

veces ha hecho cortes importantes, por lo cual tenemos un proyecto de que en el futuro la energía que use esa planta industrial de alcoholes sea una caldera a leña. Esa caldera a leña habrá que construirla en una metalúrgica uruguaya y trabajaremos con energía 100% nacional si este proyecto tiene éxito y sigue adelante.

Esto es básicamente las ideas básicas del proyecto pero para desarrollar más dónde se ha desarrollado, qué tipo de productores, de los cuales ustedes seguramente son sus representantes, le cedería la palabra al ingeniero.

ING. AGR. ALVÉRICO BANQUERQUE. Muchas gracias por recibirnos.

Nosotros cuando nos encomendaron esta tarea de parte del Directorio de ANCAP, que estudiáramos la situación de la planta de alcoholes ubicada en Paysandú, nos encontramos que era una planta que trabajaba dos meses al año con melaza proveniente de Bella Unión para hacer las bebidas que necesariamente deben provenir de caña: la Caña, Espinillar y otras bebidas.

Evaluamos que cada mes de producción requería de 900 toneladas de sorgo para, a partir de ese almidón, transformarlo en alcohol.

Si esas 900 toneladas de sorgo las obtengo de 300 hectáreas, que es aproximadamente si a cada una le dedico tres toneladas a este contrato, estoy generando el trabajo agrícola de 300 hectáreas por cada mes de trabajo de esta industria.

Esta industria tiene que cubrir ocho meses que no tiene actividad, más los dos meses con melaza, más un mes de mantenimiento y un mes de licencias. Eso es lo que genera, y quizás a veces escuchamos números que están en los dos millares, ocho meses de trabajo generan la necesidad de sembrar 2.400 hectáreas. Esta industria necesita que 300 hectáreas mensualmente estén generándole sorgo.

El número tres toneladas por hectáreas se tomó porque la idea es que la industria ANCAP-CABA asociarse -entre comillas- con el productor.

La industria le proporciona los costos de producción de cada una de esas hectáreas y el productor lo paga con tres toneladas. Es decir que toda la producción excedente que es posible y los productores de San Javier han mencionado que ellos en producciones suelen sacar cinco y seis mil kilos, con las tres toneladas primeras devuelven lo que uno les entregó de adelanto para la producción de esa superficie, y con el excedente a esas tres toneladas le queda de producción para uso propio y es la ganancia por el trabajo.

Entonces, este acuerdo de la industria CABA y ANCAP con el productor está funcionando de esta forma, estamos siendo socios y ponemos lo necesario para que esa tierra trabaje; el productor pone su conocimiento, su tierra, la organización y pone todo ese trabajo que hace que lleguemos al producto final, a una cosecha que aproximadamente anda entre los cinco, seis mil kilos para los productores de esa zona.

El horizonte que tenemos serían esas 2.400 hectáreas, ahí la planta trabaja a full. Nosotros no pretendíamos ni era nuestro sueño que las 2.400 hectáreas se plantaran desde el primer año, es nuestra aspiración. Los productores se acercaron en gran número y con gran superficie.

Hemos concretado alrededor de mil hectáreas y concretamente para la zona de Río Negro es más de la mitad, más del 50% de esas mil hectáreas están en Río Negro.

Estamos todos aprendiendo porque al productor en un primer momento le costaba creer que tenía una opción de recibir insumos, como el gasoil al precio del día

que lo levanta, ese día se transforma al dólar y a ese precio sin ningún recargo, sin ningún costo de financiación lo devuelve en grano al final de la cosecha.

Los insumos se los estamos entregando al 10% por debajo del precio de plaza, porque no tiene un fin de cava organizar esto y obtener una ganancia comercial por suministrar los insumos porque no es el fin de la industria vender insumos, se los está proporcionando a su socio -entre comillas-. Entonces eso genera un costo menor en la producción, que es lo importante cuando lo comparamos con el precio que le hemos propuesto al productor: comprarle la producción.

No encontramos mal que nuestro precio sea bajo si lo comparamos en el mercado porque en definitiva somos socios. Esa tierra se pone en producción solo porque hubo una financiación. Porque como llegamos tarde al mercado a empezar a trabajar, nos encontramos con tierras que ya estaban plantadas, ya estaban financiadas; es decir, llegamos a aquellos productores que no habían puesto a trabajar esas tierras porque no tenían la línea de crédito adecuada, no la habían conseguido y por lo tanto habían renunciado a trabajar esa tierra.

Esto les llegó en un momento adecuado, les permitió poner a trabajar y el lunes se terminan de firmar los contratos con los últimos productores y antes del 20 de diciembre va a estar todo sembrado.

Vemos muchas posibilidades para el futuro. Esta planta tiene en mente que luego que llegue a su máximo objetivo, trabajar los doce meses del año, modificaciones en su estructura industrial que permitirían aumentar un 50% más con pequeñas modificaciones la capacidad de producción de alcohol, por lo tanto debemos trasladar ese dato a un 50% más de superficie agrícola.

La relación entre la industria y el productor es beneficiosa para las dos partes, porque nos hemos encontrado que cuando CABA y ANCAP salían a comprar el grano -que hoy lo mencionaba Germán Riet-, se encontraba con precios que no le eran convenientes para el funcionamiento de la industria. Pero ese precio no le llegaba al productor, el productor vendió su cosecha en el mes de abril de ese sorgo, cuando CABA necesitaba en agosto el precio debido a escasez, a necesidades del uso de raciones, o diferentes motivos hacía que el precio del sorgo fuera muy distinto al que había recibido el productor. (ld)/

Entonces CABA no podía comprar sorgo porque era caro, y si lo compraba, el precio no repercutía en beneficio del productor sino en quien había podido tener la capacidad de almacenamiento, capital para mantener un sorgo comprado y en espera de una buena venta y de un buen precio, y eso perjudicaba a ambas partes. Entonces nosotros, sin querer pretender sustituir... no estamos atacando al intermediario, el intermediario es necesario, pero queremos recorrer estos caminos donde posibilita que la industria funcione y el productor reciba todos los beneficios; entonces el precio que recibe el productor lleva un suplemento, lleva un complemento, un agregado, que le llamamos "la paramétrica por el valor del alcohol". Como este grano no va a ser para alimentación animal, este grano es para producir alcohol, la propuesta que hizo la industria es: en el mes de junio del 2007 -y en el futuro va a ser en el mes de junio de cada año-, cuando ese sorgo se haya transformado en alcohol, los incrementos que se produzcan en los precios de alcohol se los vamos a trasladar en la parte proporcional que le corresponde como "socio" -entre comillas, que había dicho al principio- al precio

del sorgo que el productor ya había recibido. O sea que recibe una segunda liquidación por el sorgo que entregó.

CABA tiene, ALUD también, una limitante, que es el precio del alcohol que entra de Argentina; nosotros estamos tratando de sustituir ese alcohol. Entonces ese precio tenemos expectativas de que va a seguir subiendo; el azúcar, el alcohol en el mercado mundial están creciendo en sus valores, en definitiva son energía; entonces ese aumento, ese incremento de precio la industria no se lo va a quedar todo para sí, ya aplicó en el contrato una paramétrica de reparto de esa “ganancia” –entre comillas– entre el productor y la industria CABA, que estamos hablando de una industria estatal, una industria de ANCAP.

Yo estoy a las órdenes si me quieren hacer preguntas o explicaciones, porque quizás no he dicho cosas que les puedan interesar a ustedes particularmente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Jorge Gallo.

ING. AGR. JORGE GALLO. Gracias, señor Presidente. Las buenas tardes al señor Director y al señor Asesor de la Dirección Nacional de Alcohol y Portland. Preguntas particulares con respecto a este proyecto y alguna otra que va a quedar para más adelante, que es lo que tiene que ver con otro tipo de biocombustibles.

¿De qué número de productores estamos hablando aquí en el departamento de Río Negro –que es lo que nos interesa a nosotros particularmente–; en general, por lo que sé, son colonos, y más o menos de qué extracto de tamaño y cuál es la superficie promedio que están haciendo contrato cada uno de ellos?

El precio del sorgo por el convenio que hacen con CABA es, si no me equivoco, algo así como U\$S 70 la tonelada; no sé si es puesto en planta o a levantar de chacra.

Quería saber, las Intendencias Municipales, además de lo que es el Departamento de Desarrollo, que puede trabajar evaluando aquellos productores o consiguiendo productores, ¿qué otro complemento les puede dar a los productores?, no sé si les está dando el servicio de maquinaria agrícola, o están trabajando con maquinaria propia los productores.

Y con respecto a los biocombustibles en general, es muy importante el desarrollo y las expectativas que puede haber en cuanto al biodiesel en nuestro país. Hay una ley que se desarrolló hará cuestión de 3, 4 años por el senador Larrañaga particularmente, que ha tratado de incentivar la producción de biocombustibles. Yo sé que en el Directorio de ANCAP y en el Ministerio de Industria y Energía es importante, hay una comisión que está trabajando al respecto con otros sectores de la producción nacional en cuanto a los biocombustibles; cuáles son las metas; cuáles son los proyectos que tiene ANCAP al respecto.

Y quería conocer también si ANCAP está evaluando algún otro tipo de cultivos para poder producir, en este caso, alcohol, porque todo producto, todo vegetal que produzca almidón, es posible ser fermentado para obtener el alcohol.

Y días pasados en un seminario técnico del INIA, con motivo de los 30 años de investigación en los suelos de arenisca, en la zona de Tacuarembó, el ingeniero Francisco Vilaró hacía una presentación en cuanto a que se está trabajando en biocombustibles y que están desarrollando investigación y experiencia en otro tipo de cultivo. Para ser más concreto, él hacía referencia al cultivo de boniato, que tiene una alta carga amilácea, inclusive superior a lo que es la remolacha azucarera, que es mucho



más rústico que el cultivo de sorgo, que es bastante rústico para nuestro país, que puede llegar a ser producido durante seis meses y guardado perfectamente a bajo costo en los otros siguientes seis meses, a diferencia de lo que son los granos. Quería saber básicamente en qué está trabajando ANCAP en ese sentido, si tiene contactos con el Instituto Nacional de Investigación Agrícola, para tratar de desarrollar los biocombustibles.

Por ahora es todo, señor Presidente. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Ingeniero agrónomo Banquerque, tiene la palabra.

ING. AGR. ALVÉRICO BANQUERQUE. En las 670 hectáreas que están en Río Negro, intervienen aproximadamente 20 productores; sería un promedio de 35 hectáreas. El promedio es 35, pero va desde 10 hectáreas a alrededor de 60 hectáreas. La mayoría de los productores se ubican por debajo del promedio este.

Respecto al precio, es U\$S 70, a levantar de chacra, limpio y seco, más una paramétrica que refleja el incremento del producto final que se va a obtener con eso.

Les doy un ejemplo, que en energía nosotros hemos fijado un determinado volumen del alcohol que entra al país; son precios comprobables, son los precios con los que se declaran en Aduana las facturas de adquisición que hace el Uruguay; eso se declara en Aduana. Luego todas esas facturas se pueden consultar a través de Internet, o sea que están disponibles para el público a través de un servicio especial. No es “clicquear” y entrar a los datos, pero estando autorizado uno puede bajar todos los datos, nosotros los podemos proporcionar también, todas las facturas, todos los ingresos, entonces ahí da los valores del alcohol; hay alcoholes que provienen de melaza y alcoholes que provienen de cereales, que nosotros comparamos contra los alcoholes de cereales, porque es la situación esta. Entonces el precio del alcohol de cereal que tiene en este año, ahora cuando hacemos el contrato, comparado con el de junio del año 2007, ese incremento que se produzca va a reflejar el aumento, que puede ser muy importante, sobre ese valor. Ahora, la importancia del precio está en cuánto me queda después del trabajo, porque si yo compro todo al 10%, no tengo intereses financieros, el asesoramiento, cuando no lo tiene –sólo cuando no lo tiene- nosotros lo brindamos, y cuando lo tiene, es un apoyo que hacemos, (mc)/ y todos los insumos son puestos en la propia chacra, o sea que hay un ahorro en flete, estamos ayudando de distinta forma y ya no podemos elevarle a la industria el precio de adquisición, pero si tenemos el mecanismo de hacerle llegar los insumos a menor precio y menores costos de flete y, por ejemplo, el seguro agrícola que se consiguió con el Banco de Seguros es muy ventajoso, entonces todas esas pequeñas ayudas hacen que el saldo, lo que queda en el bolsillo después que se levanta la cosecha, pueda ser más de lo esperado aunque el precio no sea tentador, no sea competitivo, porque también decimos que nosotros en la competencia por los insumos le ganamos a todas las otros precios que hay en plaza, nuestros precios son menores porque no hay un fin comercial, entonces la ganancia lógica y adecuada que debe tener un comercio –que lo respetamos-, pero como nosotros no tenemos un fin comercial no la estamos cargando.

Le paso la palabra a Germán Riet, el Director y después yo voy a dar respuesta sobre las iniciativas, sobre los estudios que se están haciendo sobre otros materiales que nos pueden dar energía.-

SR. GERMÁN RIET.- Sobre el tema de bio-combustibles o agro combustibles –como dice el señor Edil-, creo que hay un par de leyes aprobadas en el período pasado, declarando de interés nacional, una el bio diesel y hubo otra hablando en general de los bio combustibles, estas leyes son básicamente leyes de uno o dos artículos, además no fueron reglamentadas, sin embargo desde comienzo de este período, de esta Administración, recibimos directivas del Poder Ejecutivo para que ANCAP emprendiera la producción de alcohol carburante a partir de la producción del ingenio azucarero de Bella Unión, que además estaba viviendo una profunda crisis, en ese momento estaba ocupado y parado, tenía serios problemas financieros y de cierta índole.

Entonces el Poder Ejecutivo nos encomendó esa tarea que está amparada por la Ley de creación de ANCAP; la Ley de creación del 31 encomienda a ANCAP –entre otras tareas- la refinación, la importación, la comercialización de petróleo crudo, etcétera, pero la producción de alcohol y de un carburante nacional, que esa Ley del 31 no aclara si el carburante nacional es solamente el alcohol, habla de un carburante nacional.

Sobre esa base, había base legal para que ANCAP tomara el emprendimiento de Bella Unión con destino –fundamentalmente- a producir alcohol, Uds. saben que el emprendimiento de Bella Unión está creciendo en forma acelerada, importante, del año pasado a este se ha duplicado la cantidad de hectáreas, hemos pasado de tres mil doscientas hectáreas plantadas de caña a seis mil cuatrocientas o seis mil quinientas para la próxima cosecha y estamos en el proceso de licitación para poner la destilería para producir alcohol con los jugos de esa caña que va a haber que combinar con la producción de azúcar porque es así que el complejo industrial puede funcionar.

Simultáneamente a este proceso de Bella Unión, que ha tenido un impacto económico social importante, lo dicen la cantidad de hectáreas, lo dicen los arriba de tres mil trabajadores que han estado en esta cosecha última, que fue corta, la del año que viene ya va a ser más larga, hubo retorno de gente a Bella Unión que se había ido, hubo hasta falta de mano de obra al final de la cosecha, cuando todavía se estaba cortando la caña ya se había comenzado a sembrar caña; más allá de eso tenemos la visión –desde el Directorio de ANCAP- de la necesidad, porque también hay una ecuación económica de costos con respecto a la distancia y además de generar trabajo y generar valor, producción nacional en otros lugares del país, de estudiar otros productos del agro que pudieran servir para la generación de alcohol; en ese sentido en el año dos mil cinco ya se hizo un convenio -que lo va a explicar el ingeniero ahora- entre ANCAP, la Universidad de la República y el INIA para experimentar y desarrollar en distintos lugares del país para ver como se desarrollaban distintos posibles productos para generar alcohol, pero esto está en proceso de experimentación y ensayo y el ingeniero lo va a explicar.

Más adelante en el tiempo, a principio o a mediado de este año dos mil seis, el Poder Ejecutivo con la firma de los Ministros Astori, Mujica y Lepra presentaron un proyecto, hoy está en discusión en el Senado y le están llamando Fomento y Regulación

de la Producción de Agro Combustibles, su comercialización, industrialización, etcétera.

Este proyecto de Ley que hoy está en discusión en la Comisión de Industria y Energía de la Cámara de Senadores, nos parece que es un proyecto sumamente importante que ataca este problema que nos interesa, ojalá el fruto sea un acuerdo de todos los Partidos, que sea una política de Estado, una política nacional que sea sostenible en el tiempo, uno está en la empresa pública pero creo que cualquier ciudadano lo percibe, necesita para algunos emprendimientos, como pueden ser los emprendimientos agrícolas, tener un horizonte en el tiempo y unas lógicas de tiempo, como también en otro tipo de inversiones energéticas que suelen ser muy costosas o proyectos de muchos años, tener una visión a largo plazo, ojalá que el país lo tenga en agro combustibles con este proyecto de ley y en política energética también, eso nos ayudaría mucho a nosotros hoy y a cualquiera mañana que tenga la responsabilidad de estar en ANCAP.

Entonces en realidad cuando Ud. pregunta sobre otros proyectos o qué está pensando ANCAP, por un lado tenemos un cierto margen que nos da la Ley del 31 para experimentar en función de ese mandato que nos da la Ley de carburante nacional que aparece medio vinculado a alcohol, pero nos viene muy bien esta Ley que también estaría haciendo una interpretación de qué quiere decir carburante nacional; esta Ley estaría incluyendo en la definición de carburante nacional, al alcohol para agregarle a las gasolinas, que se producirá en Bella Unión y en otros lugares del país con otros productos -como lo vamos a conversar- y también el tema del bio diesel.

Nosotros estamos pensando, planificando desde ANCAP, pero en realidad necesitamos mucho de esta Ley para que defina el papel de ANCAP en todo esto, entonces en realidad yo lo que puedo decir es qué se está pensando en ANCAP pero va a tener ANCAP que cumplir lo que le marque la Ley en los márgenes que le de la Ley; entonces para el caso del bio diesel, que Uds. saben que ya se está produciendo en el país, en distintos emprendimientos y a la espera de un marco legal más claro para ANCAP, nosotros en lo que nos preocupamos en el año dos mil cinco, como somos el Ente que estamos en los combustibles- fue el de definir qué es el bio diesel, entonces le pedimos que se fijara y se fijó la norma UNIT definiendo en el Uruguay qué es el bio diesel, con las mayores exigencias, con las exigencias que se tienen a nivel europeo que son más exigentes todavía que las del mercado norteamericano y en realidad estamos en un proceso de importación de instrumentos y de máquinas para hacer todos los análisis que son necesarios para definir si este producto que hoy tenemos acá es bio diesel o no lo es; nos parece muy importante la pregunta que nos hace el señor Edil para que nosotros podamos exponer este punto y Uds. -seguramente- en su actividad lo van a reproducir.

En realidad hoy en Uruguay el conjunto de análisis, que creo que son como cuarenta tipo de análisis químicos, de laboratorio que hay que hacer para decir si este producto es bio diesel o no, no se están haciendo. (ms)/

Por eso ANCAP está esperando la ley. Tiene la voluntad de estar en el tema del biodiesel, pero lo que hemos hecho hasta ahora es provocar el proceso que definió en las normas UNIT qué es el biodiesel en el Uruguay y ahora estamos a la espera de la

ley. Obviamente para ANCAP y para el país nuestro pensamiento y todo esto que estamos haciendo es muy importante. Todos sabemos los problemas que tiene el petróleo hoy, hay muchas teorías, nosotros nos afiliamos a que todavía hay petróleo para unas cuantas decenas de años más, pero que hay petróleo con precios importantes. Además está todo el problema del daño medioambiental, por eso nos parece estratégico para el país en un sentido de salud de su población pero también en un sentido económico, pensando que es muy probable que el petróleo siga su carrera ascendente, pero también en un sentido de desarrollo productivo y de generación de trabajo nacional que el Uruguay defina ese marco legal en el cual seguramente se va a estar diciendo que vamos a producir tanta cantidad de biocombustibles de determinadas características para agregar a las gasolinas y para agregar al gasoil, y se podría hacer en este marco legal, etc.

El Directorio de ANCAP ha estado en contacto con los Senadores de todos los partidos tratando de aportar al máximo porque es un proyecto que nos parece de suma importancia.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el ingeniero agrónomo Banquerque.

ING. AGR. ALVÉRICO BANQUERQUE. Quiero contestar sobre la investigación que ha estado promoviendo ANCAP junto con la Universidad de la República, con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. En el caso de la Universidad de la República los estudios fueron desarrollados en la “Escuela Mario Casinoni”, en Paysandú; los trabajos se hicieron ahí. En el caso del INIA se desarrollaron en “La Estanzuela”. Además hizo contratos con técnicos privados para que investigaran en un área en la que ni el INIA ni la Facultad de Agronomía, por haber discontinuado esos productos agrícolas, tenían especialistas, que era el caso de la remolacha azucarera. Quedaban algunos especialistas en el país, logramos dar con técnicos que dirigían la parte de investigación de una de las azucareras más importantes que ha tenido el Uruguay pero trabajando azúcar crudo, en el caso de Azucarlito, por ejemplo. Entonces, en el invierno del 2005 se importaron semillas de remolacha desde Chile y se desarrollaron ensayos en Canelones -elegimos las zonas remolacheras que había anteriormente-; en Cañada Nieto, próximo a Soriano, y en Paysandú. En esos tres lugares.

En la primavera se plantó buscando seleccionar los materiales y ver los rendimientos tanto de masa verde como de jugos y los contenidos de azúcar como en el caso de sorgo dulce, que también se hizo en Canelones, en “La Estanzuela”, en Soriano, en Paysandú y en Salto. Eso fue en el primer año.

Nos encontramos con muy interesantes sorpresas porque los materiales genéticos en el caso de la remolacha... Cuando Azucarlito plantó la última remolacha esos materiales genéticos daban aproximadamente cinco toneladas de azúcar en Europa, y daban diez. En estos casos estos materiales genéticos que provienen de Chile y que son alemanes dieron doce en el Uruguay y en Europa dan veinte, en otras condiciones climáticas, en otras situaciones.

Eso nos animó para en este año traer diecisiete selecciones de materiales que son superiores a esos seis materiales que trajimos de Chile. Se trajeron de Alemania y de Bélgica. En Europa dan encima de las veinte toneladas de azúcar, esperamos mantener esa relación dos a uno, y diez toneladas de azúcar es mucha azúcar, son más de cinco metros cúbicos de alcohol por hectárea y son muchos barriles de petróleo que nos estaría dando el campo a través del alcohol.

En el caso del sorgo dulce se utilizaron materiales que técnicos uruguayos siguen manteniendo desde hace muchos años y siguen plantando productores de Colonia, de Soriano. Bueno, han surgido, hemos descubierto que también en Paysandú se plantan, que también se plantaban en Treinta y Tres. Es decir que es un sorgo con un desarrollo que tiene entre 2.50 y 4.50 metros, con una producción de masa verde que es sorprendente porque en condiciones de seca se afectan pero le ganan a cualquier otro producto que le comparemos por la masa verde, y con contenidos de azúcar bastante interesantes, no con el fin de hacer azúcar sino con el fin de hacer alcohol.

Ahora está transcurriendo el segundo año de ensayos. Estamos en el 2006-2007 y se plantaron las diecisiete variedades de remolacha, se plantó sorgo dulce proveniente de Estados Unidos y de Uruguay y ahora se agregó caña de azúcar en Paysandú; se trajeron materiales genéticos de Bella Unión, los que mejores podían resultar por su capacidad de resistencia al frío, con ciclos más cortos, porque hoy tenemos menor tiempo con altas temperaturas; se están probando en Paysandú y en Soriano y tuvimos la sorpresa de que se están probando también en Canelones, aunque no tenemos muchas esperanzas pero es a los efectos de ver si sirve o no.

Esos esfuerzos son esfuerzos conjuntos que se están haciendo entre ANCAP, la Universidad de la República, el INIA y hay financiación de ANCAP para la mayoría de estos trabajos. Esperamos muy buenos resultados. No hemos dejado ninguna zona sin cubrir. Estamos haciendo también Treinta y Tres, o sea que pensamos en el este del país, en el sur, en el oeste, porque a priori no podemos decir que en tal lado no puede haber una producción energética, a priori decimos que puede haber, y como han cambiado tanto los materiales genéticos... ¡Qué diferente hubiera sido la situación de hoy si...! Entre el '79 y el '86 ANCAP trabajó mucho sobre sorgo dulce, hizo ensayos en Espinillar, plantó y obtuvo jugos, hizo alcohol. O sea que si esos trabajos en el '86 no se hubieran discontinuado, no se hubieran abandonado... Si vamos para atrás ANCAP tiene experiencia, ANCAP lo ha hecho siempre, pero estos veinte años fueron demasiados años sin hacer nada.

Y bueno, sentarnos a llorar no sirve de nada, no vale de nada, lo vamos a tener como algo anecdótico de lo que no debíamos haber hecho, de algo que no debíamos haber abandonado cuando los brasileros lo siguieron haciendo, entonces hoy serían otros los resultados.

Quienes están vinculados a la investigación agrícola saben que dos años de investigación no me dicen mucho, me dicen algo pero necesitamos de tres a cinco años para sacar algunas conclusiones, tanto para desechar como para aceptar, así que estamos en ese camino, ya estamos en el segundo año. Las propuestas de boniato que hay en el país se van a atender, todas las propuestas energéticas, por ejemplo, para el

biodiesel...También estamos prestándole atención a otras fuentes que nos den algún tipo de energía, ya sea vinculada al biodiesel o vinculadas al alcohol.(mm)/

(Asume la Presidencia el Edil doctor Alvaro Debali)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil compañero Isidro Medina.

SR. ISIDRO MEDINA. La pregunta va más que nada al Director de ANCAP, lo que tiene que ver con la posibilidad que tiene el Estado de conseguir un precio diferencial para los combustibles para la producción, en qué medida ha afectado la posibilidad de conseguir ese combustible con precios diferenciales, fundamentalmente del gasoil.

El crecimiento que dio en el parque automotriz en los últimos años del motor gasolero... Hasta los años '70 el gasoil y la nafta eran -por experiencia propia- más o menos equilibrado en el uso, pero en los años '80 y '90 hubo un crecimiento muy importante en el uso del motor gasolero en vehículos livianos incluso, porque antes de eso más que nada se usaba en tractores, camiones y vehículos de más fuerza, pero después a partir de los '80 y '90 empezó a popularizarse mucho el uso del gasoil en vehículos livianos. Y no se hizo nada para evitar eso y no sé si se va a hacer para evitar que en vehículos livianos que podían funcionar a nafta se usara motor gasolero. Incluso se hicieron importaciones de motores gasoleros usados y el mismo estado a través de sus renovaciones de flotas también ingresó muchos motores gasoleros. Y de acuerdo a lo que tengo entendido, eso trae que se tengan que exportar las naftas a precios bastante bajos y siempre nos "enerva" cuando escuchamos el precio en que se exportan las naftas.

Quería preguntar en qué medida afecta la posibilidad de crear un gasoil productivo, esa relación del consumo de nafta y gasoil; y otra pregunta: si el costo para ANCAP de producir un litro de nafta común o especial es similar al de producir un litro de gasoil.

SR. GERMÁN RIET. Básicamente si el costo de producir un litro de gasolina o gasoil es el mismo en la refinería, puede haber una diferencia menor de un 5% o algo así, toda la diferencia que después estamos acostumbrados a percibir ha dependido de las políticas impositivas que después ha venido decidiendo el país, como usted mencionaba, desde hace algunas décadas.

Usted sabe que es muy interesante toda esta problemática. Así como no es nuevo que ANCAP se preocupe por buscar al productor y hacer estos contratos, lo hizo hace algunas décadas -nosotros estamos recuperando parte de esa historia-, el tema del combustible productivo no era gasoil productivo era nafta productiva, gasolina, al principios de siglo.

Cuando ANCAP no existía, desde las primeras décadas del siglo ya se tuvo la preocupación con los primeros tractores, etc. por bonificar de alguna manera en materia de impuestos el precio de esas naftas para la producción. Pero hay una larga historia, una larga tradición de preocupación de nuestro sistema político, de nuestros legisladores con ese tema, que se continuó después en el tiempo.

Como usted bien dice, yo ahora no recuerdo bien el año, creo que fue en la década del '70 cuando el gasoil superó a las gasolinas, porque en la década del '50 en realidad se vendía mucho más gasolina, la relación era dos litros de gasolina por un litro de gasoil. Entonces, ese interés de los gobiernos y los legisladores de la época por una

política impositiva que favoreciera al gasoil que estaba dedicado a los motores, dedicado a la producción, camiones, camionetas, tractores -los de mi edad recordarán los combustibles de distintos colores-, en algún momento fue degenerando y el país no advirtió a tiempo lo que han hecho otros países vecinos como Brasil que prohíbe el uso de gasoil para uso particular, turismo -como se llama-, y aún así a Brasil le falta gasoil y está dedicado solamente a los camiones, ómnibus, vehículos y máquinas de producción. Y aún así no le alcanza el gasoil.

Siendo concientes de esto nuestro Directorio de las primeras resoluciones que sacó fue convocar a un trabajo que se hizo con varios Ministerios en torno a esta problemática que se dio en llamar “gasoil productivo”, que lamentablemente como todos sabemos no se llegó a una concreción que fuera satisfactoria para todos los sectores que pretendían, y tenían sus razones, ser incluidos en un precio diferencial.

Nosotros lo que hicimos fue convocar a ese trabajo conjunto que hicimos con los ministerios del punto de vista de ANCAP, señalando algunos aspectos, pero todo esto es materia fundamentalmente de iniciativa y privativa del Poder Ejecutivo. Porque las materias impositivas, por la pregunta que usted me hizo que yo le contesté primero, de la refinería sale al mismo precio las diferencias después se producen en los impuestos y cómo están reglamentados los impuestos.

Y ese es el nudo que se trató de desatar en estos últimos meses. Se tomó una decisión hace poco más de un mes en torno a un sector de transporte colectivo de pasajeros. Ayer el Tribunal de Cuentas observó la constitución de ese fideicomiso, así que está un poco en el aire, pero no se ha resuelto al día de hoy el alcance de un gasoil que favoreciera el destino de la producción.

Yo creo que es una materia pendiente que tenemos en el país. Nosotros no tenemos la solución. Estamos dispuestos a colaborar con iniciativas de los sectores sociales, partidos políticos, Poder Ejecutivo, desde ANCAP y de su maza crítica de conocimiento y de técnicos para buscar una solución, pero entiendo modestamente que ahí se trata fundamentalmente de política tributaria que el país deberá ir encarando y solucionando y que hasta ahora no ha podido solucionar abarcando todos los sectores que están pretendiendo una solución de ese tipo.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil Sergio Milesi.

SR. SERGIO MILESI. Por un lado quisiera saber qué cantidad de kilaje de grano se necesita para producir el biodiesel, pensando en lo que establece ese proyecto de ley que está a estudio y que habla de una producción máxima diaria de 4.000 litros ¿no? ¿es así no?

Y es segundo término me interesaría saber sobre el mismo proyecto cuando habla de cantidades tanto para la flota cautiva, el autoconsumo, la venta o comercialización con ANCAP y también la exportación; si esa parte está a su alcance me gustaría saberla.

SR. GERMÁN RIET. Por ese cambio que hubo en el consumo y como tenemos una sola refinería “y no se puede sacar solo lomo de un animal”, no se puede sacar sólo gasoil del petróleo necesariamente se sacan otros productos, entonces como se ha formado ese consumo tan grande de gasoil hay excedentes de gasolinas. Y cuando tenemos que exportar se exportan al precio que lo toma el mercado internacional, no es que lo fije ANCAP. Cuando uno sale a vender cualquier producto de exportación, así

como cuando importamos somos tomadores de precio cuando salimos a exportar somos un país tan chico que no somos capaces de fijar precios en el mercado internacional.(ld)/ Entonces cuando salimos a exportar, en realidad tomamos el precio de exportación que está funcionando en el mercado de la región o en el mercado internacional, y ahí hay que observar que en general lo que se exporta no son gasolinas. Nosotros diferenciamos en la industria entre gasolinas y naftas; “gasolina” le llamamos cuando el producto está pronto para poner en un auto... pero estas son deformaciones, no quiere decir que sea técnicamente esta definición. A veces hay naftas vírgenes o naftas pesadas, que es lo que más se exporta; son gasolinas que todavía no están del todo, es necesario hacerles procesos para que estén prontas y que, obviamente, tienen un valor menor a las gasolinas, y en general es eso lo que ha exportado ANCAP. También el precio juega por los componentes que tienen esos productos, que en el mercado internacional ya no son tolerados. Por ejemplo, en este momento nosotros ya estamos en proceso de adjudicar la licitación, vamos a hacer una importante inversión y transformación de la refinería de La Teja, de aproximadamente U\$S 90.000.000; esperamos hacer estos trabajos en el año 2008 y 2009, con nuevos procesos industriales que le van a sacar azufre, o la mayor cantidad de azufre que tiene, y dejarle la parte mínima que hoy admiten los mercados más exigentes de azufre en las gasolinas y en el gasoil. La presencia de esa cantidad de azufre que tienen nuestra gasolina y nuestro gasoil, que además son dañinos para el medioambiente y para la salud humana, además le quitan valor a ese producto, porque ya incluso Argentina, Brasil y, por supuesto, países del primer mundo, tienen exigencias de valores, por ejemplo de presencia de azufre u otras sustancias, que cuando uno vende productos que tienen niveles más altos, eso le quita valor al producto.

Con respecto a la pregunta que me hacía, yo con sumo gusto... además se ve que el señor Edil conoce el proyecto de ley, si no lo tienen todos yo se los mando por mail. Es un proyecto de ley que se está discutiendo; entonces podemos hablar de él en la medida que todos entendamos la relativización. Es un proyecto de ley, así que a lo mejor esto que vamos a hablar no sale así, pero a los efectos de la explicación que me hacían, lo que se habla en este borrador de proyecto de ley, es que por un lado se estaría definiendo que ese carburante nacional que se le encomendó a ANCAP producir en el año 1931 y que no lo ha producido todavía, el alcohol que se le puede agregar a las naftas y el biodiesel que se le puede agregar al gasoil, están definidos como incluidos en ese carburante nacional; entonces se le encomienda esa tarea a ANCAP. Pero se están discutiendo las formas. En la ley del 31 eso es monopolio de ANCAP, y en el proyecto de ley que se está discutiendo y que se está buscando acuerdo entre todos los partidos para él, se está definiendo básicamente que el monopolio de ANCAP estaría ubicado... por un lado a ANCAP se le encomienda la producción de eso, lo podrá hacer, pero también lo podrán hacer otros productores privados, pero a ANCAP se le mantiene el monopolio para mezclar la gasolina con el alcohol y el gasoil con el biodiesel; es la única que puede hacer esa mezcla para comercializarla al mercado interno en general. Lo que no se mantendría el monopolio es para producir, porque lo podría producir cualquier privado, con destino con dos excepciones, que son la exportación... a nadie se le prohibiría producir alcohol, biodiesel y otros, con destino a la exportación, que han venido muchos interesados al país, en esta ley de agrocombustibles; después va a haber otra ley seguramente de ordenamiento territorial, porque vamos a tener también un problema –lo advierto nomás, al pasar-, que ustedes también lo habrán discutido mucho en este departamento, de a qué dedicamos las tierras productivas de nuestro país, porque



con los requerimientos que hoy tienen de biocombustibles en el primer mundo, podemos terminar con todo el Uruguay, y tenemos que pensar y decidir todos los uruguayos si vamos a dejar todo el Uruguay sembrado con biocombustible para la exportación; qué hacemos con los alimentos. Pero, bueno, esta ley trata el tema de los biocombustibles, pero otro de los artículos dice que tiene que estar en relación con la Ley de Ordenamiento Territorial y con leyes de fomento y ordenamiento de la producción agrícola. Entonces se permite la producción, se permite la exportación y se fundamenta en la ley, dado que ya existen en el país varios emprendimientos donde se está produciendo combustibles con origen agrícola, que yo prefiero no hablar de biodiesel, porque en una intervención anterior ya dije que en Uruguay ya tenemos una norma UNIT que define lo que es biodiesel, pero todavía no estamos haciendo los análisis; entonces yo, como Director de ANCAP, no me animo a llamarle “biodiesel” a nada hasta que le hagamos los análisis; todavía no tenemos los aparatos en el Uruguay para hacer esos análisis. Pero hay emprendimientos en Uruguay que están agregando combustibles, carburantes de origen agrícola; teniendo en consideración eso, la ley permite que esos emprendimientos se sigan desarrollando hasta un máximo de 4000 litros diarios, que era lo que hacía mención el señor Edil, y con destino... pone el límite de cantidad y el destino que pone es a flotas propias, a flotas del propio productor, digamos, o lo que se llama “flota cautiva”. Es decir, no puede salir a comercializarlo libremente al mercado interno; no puede comercializarlo a nadie externo; tiene que ser un uso del propio productor, pero, seguro, el propio productor puede ser una cooperativa, una sociedad anónima, que abarque una flota de determinado tamaño; pero como está hoy el borrador, se le pone ese límite de 4000 litros. Todo esto es un tema que están discutiendo hoy los senadores y luego pasará a diputados.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Sergio Milesi.

SR. SERGIO MILESI. La primera parte de la pregunta, que por ahí quedó pendiente, es qué cantidad de kilos de granos se necesita para producir... una relación cuánto de grano por cada cuántos litros.

ING. AGR. ALVÉRICO BANQUERQUE. Hasta ahora hablamos de granos, pero el biodiesel puede ser cebo también, y pueden ser granos no aptos para el uso humano o animal por algún motivo, como estuvieron usando en Paysandú, por ejemplo; en la planta recibían granos de rechazo o partidos. Es decir, el volumen que se obtenga no importa, porque si yo parto de un girasol que es capaz de darme 52% de aceite y otro 42%, me va a cambiar el volumen. Eso no lo pide; lo que mide es el volumen final del biodiesel, porque también la eficiencia en el proceso, si en cada parte del proceso no llegan a la eficiencia máxima, van a necesitar más grano para hacer el proceso. Entonces a esas cosas no las tiene en cuenta la ley y no las debe tener en cuenta, porque es parte de la eficiencia de la industria que yo encare.

SR. PRESIDENTE. Señor Milesi, tiene la palabra.

SR. SERGIO MILESI. Yo quería saber si ustedes en todo caso tenían esa información, como para tener una idea; no que lo determinara la ley, sino un dato nada más.

ING. AGR. ALVÉRICO BANQUERQUE. También una industria puede hacer biodiesel y otra puede estar haciendo el aceite; entonces, en definitiva, para esa industria, como existe en este momento, lo único que recibe es aceite; no importa de dónde lo obtenga. Porque ha habido casos de importación de aceite de soja, inclusive que no viene del país, o sea que no estamos promoviendo el desarrollo agrícola y el objetivo en el caso de la soja es la producción de una harina vegetal para alimentación animal. Entonces el aceite pasa a ser un co-producto que tiene ese grano.

Nosotros, en nuestra Comisión de Biocombustible de ANCAP, en este momento, tenemos incluido obtener aceite a partir de la semilla de algodón. Es decir, el universo es inmenso. A todos los estamos ayudando, colaborando con ellos en su iniciativa, y las iniciativas locales son las que tienen mayor capacidad de éxito y de llegar a buen destino. Desde Montevideo –por eso salimos tanto afuera- (mc)/ es imposible pretender que no nos equivoquemos, nos vamos equivocar mucho más veces que teniendo contactos y trabajando junto con las iniciativas locales.-

SR. GERMÁN RIET.- Hemos acordado con PETROBRAS de Brasil, ellos están desarrollando una experiencia, y hemos acordado para verla y poder estudiar con ellos, donde no hacen bio diesel sino que el aceite producido por oleaginosos lo meten en la refinería directamente en el proceso de producción del gasoil y –por ejemplo- no produce excedentes, como la glicerina que genera todo un problema ambiental que se hace con eso, entonces el universo de posibilidades en desarrollo y en extensión en el mundo no nos debe llamar la atención para ser muy abiertos de cabeza, examinar y ver todo lo que se está haciendo, además muchas cosas muy cerca de nuestro país y poder aprovechar los avances, los estudios y las experiencias de otros para poder hacerlo mejor en el país.-

ING. AGR. ALVERICO BANQUERQUE.- También tenemos el gasoil sintético que lleva aceite, pero lleva una cantidad de desperdicios plásticos, maderas y se termina haciendo un gasoil sintético, en Alemania tienen la patente y nos ha llegado la propuesta al Uruguay, a ANCAP.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el compañero Edil Marcos Gérez.-

SR. MARCOS GERREZ.- Primeramente, señor Director, agradecidos por esta charla que permite que las Juntas Departamentales, los Ediles se ilustren de estas nuevas perspectivas que tenemos con estos proyectos productivos para un país productivo como hemos dicho muchas veces; la pregunta mía va a la parte social, dentro del proyecto de desarrollo, tanto en el sector primario, es decir en la parte del agro, donde va a estar el sector primario de la producción, ¿cuáles son las perspectivas del proyecto en el futuro del punto de vista ocupación de mano de obra? Y en la otra parte, que es la parte industrial, el sector secundario, ¿qué perspectivas hay de fuentes de trabajo, de la creación de puestos de trabajo en el período, por lo menos de cuatro o cinco años? Nada más que eso.-

SR. GERMÁN RIET.- Es un poco difícil de calcular, el ingeniero después me va a complementar con algunas cifras de agregándole determinado porcentaje de bio diesel al gasoil cuántas hectáreas habría que plantar en Uruguay, etcétera, pero también ese porcentaje es variable, entonces de todas maneras a nosotros modestamente nos parece

y no somos los que vamos a determinar en esta materia, en esta materia va a determinar en gran medida la Ley y repito una vez más, ANCAP hará lo que le ordene la Ley y lo que le permita la Ley.

En nuestro pensamiento hoy nos parece que esta posibilidad del desarrollo de bio combustibles debería ser una oportunidad para desarrollar más, agrandar la frontera agrícola del país, combinar con otro tipo de producciones, pero nos parece que no debería ir –en principio- por el lado de la competencia del valor de pensar en los granos de oleaginosos como comoditi con los precios, porque además por ahí creo no vamos a llegar a buen puerto, porque como yo decía, nos da la impresión que por muchas decenas de años más tenemos petróleo todavía y va a seguir, a pesar del encarecimiento, va a seguir siendo más rentable el petróleo, entonces pensamos que va a haber que tener mucho como objetivo y esta ley que está en discusión en el Parlamento, pone un objetivo de carácter social, de generar trabajo, de generar producción, por eso hablo también de extender la frontera, es decir de que hayan más productores, más trabajadores y también agregar valores que también entendemos que nos han faltado mucho en el Uruguay, aunque nos estamos poniendo a tono, no ahora sino hace ya algunos años, con toda la preocupación por el medio ambiente, al cual contribuyen mucho el uso de estos bio combustibles en lugar de usar combustibles fósiles que además no son infinitos.

Yo le dejo la palabra al ingeniero para que de algunos números al respecto.-

ING. AGR. ALVERICO BANQUERQUE.- Cuando tenemos la disyuntiva de elegir qué energías alternativas vamos a usar, hay energías sustentables y energías alternativas porque muchas energías alternativas a veces no son sustentables o la forma en que se encare no son sustentables en el tiempo.

Si –por ejemplo- yo elijo producir energía eléctrica a través del vapor y el vapor obtenerlo a través de una caldera, o sea que tuve que usar algún combustible, por ejemplo elijo usar leña, estoy usando un combustible que es bastante usado en el Uruguay, en nuestras estadísticas la energía proveniente de la bio masa anda alrededor del dieciocho por ciento aproximadamente, por supuesto que el petróleo es el que se lleva todos los números, es más de la mitad; entonces cuando elegimos la energía, estamos también decidiendo qué impacto hacemos en la ocupación de la mano de obra, porque por ejemplo la forestación, yo me estoy refiriendo en base a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo del año dos mil, si nosotros elegimos producir energía a través de la leña o calderas y luego energía eléctrica o energía de vapor también, ahí por cada mil hectáreas estamos ocupando seis, siete u ocho personas; si yo elijo otro tipo de energía como –por ejemplo- las producciones agrícolas, las producciones de granos, anda alrededor de diez, once, doce o quince personas por cada mil hectáreas y entonces ahí puedo influir y estar un poquito más arriba si elijo una tecnología, si el agrónomo elige máquinas menos desplazadoras de mano de obra, si tiene la precaución de decir que está haciendo una propuesta agrícola para una zona donde tiene mano de obra, entonces no va a traer una máquina que deje a todos desocupados y ocupe un maquinista, esas son decisiones sociales que también comprende a las profesiones, decisiones que va a afectar la ocupación.

Por ejemplo en los trabajos vinculados a la horticultura a la vitivinicultura, ya estamos hablando de cientos de personas por cada mil hectáreas, digo, pueden haber cincuenta, sesenta, cien por cada mil hectáreas; y por ejemplo si elijo producir energía bajo la forma de alcohol pero a través de la caña de azúcar, que nosotros empezamos por la más rendidora en mano de obra; la caña de azúcar en Bella Unión, cuando se lleguen a las diez mil hectáreas, va a ocupar tres mil quinientas personas, o sea que cuando uno decide respaldar la producción de azúcar y junto a ella la producción de alcohol y la generación de energía eléctrica, estamos tomando una decisión de ocupación de mano de obra, porque por cada mil hectáreas en Bella Unión se van a generar trescientos cincuenta puestos de trabajo, son trescientos cincuenta personas trabajando, esa es la decisión que sale de lo técnico, ahí está el aporte político, ahí está el aporte social, yo podría estar produciendo el mismo volumen de energía de alcohol bajo otra forma por ejemplo, el bio diesel a través de la soja, pero tengo que reconocer que hay tecnologías en el norte argentino y en Paraguay que por cada mil hectáreas de soja ocupan dos y tres personas. (ms)/ Me pierdo de ocupar tres mil quinientas personas si elijo el alcohol. Por eso quiero que comprendan por qué a veces se toman decisiones tan fuertes para respaldar algunas producciones.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil Milesi.

SR. SERGIO MILESI. Una pregunta más.

Cuando se habla por ahí de los porcentajes en cuanto a la mezcla, sin entrar a ver esos porcentajes que están en el Proyecto de Ley, que se podrá aprobar así o con distintos porcentajes, ¿qué es lo que termina pesando en el momento de definir los porcentajes? ¿Lo impositivo? ¿Lo técnico? ¿En base a qué se determina la autorización de los porcentajes que se tienen que dar en la mezcla?

SR. GERMÁN RIET. Aclarando una vez más que se trata de un borrador de una Ley, el borrador como viene trata de exonerar bastante la parte impositiva. En lo que tiene que ver para las empresas que sean productoras trata de estimular la producción de estos biocombustibles y les da exoneración, y en otros artículos fundamenta cómo se deben promover este tipo de cultivos.

Entonces el límite no viene por el lado impositivo con la lectura e interpretación que hacemos nosotros de este borrador de la Ley. El límite... Porque hemos participado además en muchos trabajos de Comisión Legislativa, etc., y nos parece que viene por el lado de ser cautelosos, de no poner límites aunque en los últimos borradores se les están agregando artículos que le dejan al Poder Ejecutivo la posibilidad de modificar en cualquier momento o ante cualquier situación que puede ser climatológica o de un problema de mercado, que todos los productores puedan exportar el producto. Bueno, que pueda modificar el Poder Ejecutivo los porcentajes a agregar a las mezclas de biocombustible ¿no?

Pero me da la impresión y creo que el criterio con que están actuando los legisladores es con el de poner metas cautelosas por un lado, en cuanto a que se puedan cumplir, que se comience con eso, pero al mismo tiempo se dejan las puertas abiertas para que el Poder Ejecutivo lo pueda ir modificando al alza.

Después hay otra limitante que se va a poder ir superando con el tiempo y que tiene que ver con los dos, con los motores de gasolina y con los motores de biodiesel, pero hoy los motores a gasoil de los fabricantes de autos están garantizando o permitiendo determinadas cantidades de mezcla de biodiesel al gasoil. Si se le agrega más ellos ya no se hacen responsables. Entonces esa es una cuestión que va a haber que tener en cuenta. Y como ustedes saben también ocurre algo similar, no exactamente igual, con los motores de gasolina. En los motores de gasolina hasta determinado porcentaje de agregado de alcohol no es necesario tocar absolutamente nada del motor; después de un determinado porcentaje de alcohol para arriba ya es necesaria alguna pequeña adaptación del motor.

Después llegamos a los motores que ya existen y que son los que más se están fabricando en las fábricas brasileras de automotores y es lo que hoy se está vendiendo más en el Brasil, que son los motores llamados “Flex”, en los cuales uno puede usar la mezcla que desee. Esos ya están hoy en los cargadores de Brasil. Uno le puede poner cien por ciento de alcohol al auto pero es un motor especial, o le puede poner cincuenta por ciento de alcohol y cincuenta por ciento de gasolina o en la proporción que quiera. Eso tiene que ver también con el desarrollo de los motores y las garantías que van teniendo los motores.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el compañero Edil Massey.

SR. LUIS MASSEY. Gracias.

Me voy a ir un poco de esto hacia algo que me parece importante y seguramente también les parecerá a todos los demás compañeros: ya que está un Director de ANCAP podríamos hablar para tener información de primera mano, de algo que creo que le ha reportado muchas ventajas a Uruguay en algunos aspectos, que son los convenios que se han hecho con Venezuela, en particular con Pedveza ¿no?, y entre ellos el hecho de las pérdidas que se venían teniendo con Argentina, con las distribuidoras que se tenían ahí.

Entonces la pregunta o mejor dicho el pedido es hablar sobre eso y sobre los convenios, sobre los acuerdos que se han hecho con Pedveza.

SR. GERMÁN RIET. Bueno, un primer acuerdo que se hizo con Pedveza de Venezuela es el de la compra de petróleo crudo en condiciones para nosotros ventajosas que ustedes ya deben conocer, que es que el setenta y cinco por ciento del valor de ese cargamento, de esa compra, se debe pagar a los noventa días al contado pero puede ser pagado con exportaciones, puede ser pagado con productos uruguayos. Ahora, eso queda en manos de las empresas públicas o privadas venezolanas que se pongan de acuerdo con las empresas públicas o privadas uruguayas para ver qué productos son exportables y si a los venezolanos les sirve en calidad y en precio.

Ese es un convenio marco. Si uno utiliza ese... Tengamos en cuenta que cada cargamento que compramos una vez por mes son U\$S 50:000.000, al setenta y cinco por ciento... Depende del valor, hoy está a sesenta y dos, así que si compramos un millón de barriles serían U\$S 62:000.000, entonces el setenta y cinco por ciento “podría” ser pago con exportaciones nacionales. Pero ahí hay todo un trabajo de empresas sobre si hay acuerdo o no.

Esto no es nuevo en el país, se ha hecho con Irán históricamente con lana, arroz, con productores lácteos, y también se ha pagado con carne. El veinticinco por ciento restante queda financiado a diecisiete años a una tasa del dos por ciento, que es una tasa inexistente en el mercado, muy ventajosa, que nos ha permitido ordenar las finanzas de ANCAP que después de la crisis del 2002 estaban en una situación bastante complicada.

Acá conviene aclarar una cosa antes de pasar a un segundo convenio: este petróleo que le estamos comprando hoy a Venezuela es un petróleo que le ha comprado Uruguay a Venezuela desde hace muchísimos años. Por ejemplo, en el año 1999 durante el Directorio de ANCAP del Economista Ache, Uruguay le compró el cincuenta y cinco por ciento de todo el petróleo que consumió ese año a Venezuela, a Pedveza. O sea que es un petróleo que se ha usado en Uruguay desde hace mucho tiempo. Es un petróleo de muy buena calidad que además se lo lleva a Estados Unidos porque se ha dicho que la refinería nuestra no lo puede procesar y ha habido una confusión. Pero tiene que ver con un segundo convenio.

Como le pasa a los países que son petrolíferos, que tienen mucho petróleo, Venezuela como es un país muy rico en petróleo tiene muchas clases de calidades. Entonces Venezuela también tiene otros petróleos que no podemos procesar en nuestra actual refinería, que se llaman petróleos pesados, que son los más difíciles de sacar de bajo tierra y por lo tanto más costosos, por eso son los que van quedando para atrás. O sea que en el futuro van a ser los petróleos más abundantes, que no sólo hay en Venezuela.

Bueno, Venezuela, Pedveza, nos ha hecho una oferta de participar junto con ellos en sociedad y con otras empresas estatales Latinoamericanas en la producción de este tipo de petróleo. No se trata de ir a descubrir si hay petróleo o no. Hay petróleo. Se trata de ver cuánto cuesta sacarlo, si nos conviene y cómo hacemos la sociedad. En estos momentos estamos contratando geólogos porque ANCAP tenía unos pocos -dos o tres- y necesitamos más para mandar a Venezuela para trabajar con los venezolanos, argentinos, chilenos, brasileños, para en una primera etapa certificar cuántas reservas de petróleo hay en esos yacimientos que Venezuela nos está ofreciendo compartir.

Entendamos que no nos ofrece solamente a Uruguay. Se lo está ofreciendo a otros países de Latinoamérica pero también está haciendo convenios con multinacionales del petróleo para explotar y producir ese petróleo, para aumentar su producción.(mm)/

Entonces, este es un segundo convenio, que es muy general, porque todavía no se ha concretado una sociedad, pero lo único que dice es que Pedveza nos invita a certificar las reservas con el objetivo puesto en que seamos socios, con mayoría de ellos en una sociedad, para producir petróleo de este tipo pesado, el cual no se podría refinar en nuestra refinería; entonces acá viene un tercer convenio que tenemos con Pedveza, donde ellos a raíz que nos ofrecen este petróleo crudo, que seríamos propietarios en minoría si llegáramos a un acuerdo, etc. para convertir nuestra refinería en una refinería capaz de procesar esos petróleos pesados.

Se están haciendo estudios técnicos y económicos para ver cuánto costaría transformar nuestra refinería en una refinería que siga procesando los petróleos que hoy estamos procesando, pero que además tenga la capacidad de procesar estos petróleos

pesados. Y se está hablando de una inversión que puede andar en aproximadamente en U\$S 600:000.000, pero eso es un estimativo porque se está estudiando todavía el proyecto y es un convenio de estudiar, de análisis de este proyecto con Venezuela

Un cuarto acuerdo que hemos tenido con Pedeveza de Venezuela es la venta de la mitad del paquete accionario en la cadena de estaciones de servicio que ANCAP tenía en Argentina. Ustedes saben que el problema principal que tenía esta cadena de estaciones de servicio es que a partir del año 2001, 2002 Argentina cambia su política de combustibles. Y acá está la explicación de por qué el gasoil cuesta tan barato y la gasolina también en Argentina. En lugar de tomar como hacen casi todos los países del mundo -Venezuela tampoco lo hace- el precio del petróleo a nivel internacional, fija un precio interno más barato y el que tiene petróleo en Argentina y tiene refinería y tiene estación de servicio tiene acceso a ese petróleo más barato, no es un precio de mercado libre, de mercado internacional sino que es un precio fijado por el Estado argentino, entonces tiene acceso a ese petróleo, lo refina a ese precio más barato y después lo lleva a la estación de servicio a un precio también más barato, que no es el del mercado internacional pero como está en toda la cadena tiene un margen de ganancia, gana menos que si lo vendiera a un precio internacional pero gana.

Ahora, el que no tiene petróleo y no tiene refinación en la Argentina y adquiere la estación de servicio, que era el caso de ANCAP, tiene que ir a comprar a la refinería argentina. Cuando la refinería argentina me lo vende, no me lo vende al precio argentino, me lo vende al precio internacional. Entonces cada vez que vendo un litro, que me lo cobran acá a “este” precio y lo tengo que vender a “esto”, cada litro perdíamos.

Esto es un problema que se dio a partir de esa definición de política argentina, no es un problema de anteriores administraciones de ANCAP, es un cambio de política a partir de la crisis argentina y de las políticas de recuperación económica que está desarrollando el gobierno argentino.

¿Cómo solucionarlo? También si poníamos en venta la cadena de estaciones, que estábamos perdiendo entre tres y cuatro millones de dólares, si el petróleo está a cincuenta, sesenta como está hoy estamos perdiendo tres, cuatro millones de dólares por mes en Argentina, porque por cada litro que vendíamos perdíamos plata.

¿Por qué no venden las estaciones? ¡Terminen con ese negocio, con esa sangría!, esa es la pregunta. Seguro, ¿quién nos las compra? Todo el mundo sabe que estamos perdiendo, entonces cuando uno está perdiendo plata te pago un vintén por esas estaciones. El las va a hacer ganar al otro día, porque si tiene petróleo a precio argentino y refinería, etcétera, pero yo estoy perdiendo entonces tampoco la venta era una solución y era un problema grande, ya se habían invertido varios cientos de millones de dólares en eso.

Entonces pusimos en venta la cadena de todas maneras y buscamos la mejor solución y por lo menos a juicio del Directorio de ANCAP y del Poder Ejecutivo, el Ministro de Energía era la mejor opción.

Pedeveza nos ofrece comprar la mitad del paquete accionario, que no es lo importante, que nos pagó U\$S 15:000.000, igual lo hubiéramos hecho aunque no nos hubiera pagado nada, porque lo importante con la asociación con Pedeveza en Argentina es que Pedeveza se compromete a poner, a conseguir en la cadena de

estaciones combustibles a precio argentino; es decir, se compromete a hacer rentable la cadena.

¿Por qué puede hacer eso Pedeveza? Pedeveza no tiene petróleo ni refinerías en Argentina, pero tiene mucho petróleo y refinerías en muchas partes del mundo y en Venezuela, entonces tiene capacidad de negociación para intercambiar petróleo y refinados en otras partes del mundo con las empresas que sí tienen esa capacidad en Argentina y es lo que está haciendo a partir del mes de abril de este año que es cuando se firmó esta venta y este contrato por el cual ANCAP quedó a cargo de las deudas que tenía la empresa -que había generado ANCAP en estos años- y Pedeveza se hace responsable del abastecimiento de esta cadena. Este es un cuarto o quinto acuerdo con Venezuela.

Ellos, a pesar de todo el petróleo que tienen, están en una política de agregarle alcohol a la gasolina en Venezuela, y queriendo favorecer el desarrollo de la producción de alcohol en Uruguay nos hicieron un adelanto, un prepago por el alcohol que vamos a producir en Bella Unión de U\$S 7:000.000 que nos sirvió para el desarrollo y poder financiar y ayudar a este salto que dimos entre el 2005 y 2006 de pasar de tres mil hectáreas a seis mil y pico de hectáreas sembradas y algún mantenimiento importante como de U\$S 1:000.000 que hubo que hacer en el ingenio azucarero que estaba muy caído.

Por último tenemos un acuerdo marco que todavía no ha dado resultados concretos que refiere al cemento y estamos buscando, porque no nos cierran los números, un intercambio o la compra de cemento uruguayo por parte de Pedeveza, todavía no nos hemos puesto de acuerdo en un precio, ellos nos están ofreciendo energía a cambio de ese cemento, un carbón de petróleo que podría ir a los hornos de cemento nuestro, que ustedes saben que no son competitivos, sobre todo el de Minas. Pero ahí hay todo un problema de fletes muy costoso, llevar el cemento, estamos viendo las cantidades y el barco que trae carbón de petróleo se puede llevar cemento. Estamos en esa negociación pero tenemos un acuerdo marco que permite esta negociación, donde también nos están ofreciendo una financiación muy ventajosa para hacer la reconversión que tenemos que hacer nosotros en las plantas de cemento para actualizarlas tecnológicamente y hacerlas competitivas.

SR. PRESIDENTE. Bueno compañeros Ediles, creo que ha sido más que fructífera y provechosa la visita de la gente de ANCAP, no queremos tampoco abusar del tiempo, les agradecemos muchísimo, lo hago en nombre de la Junta Departamental y el mío propio y esperemos que este sea el primer encuentro y que haya algún otro más adelante y podamos seguir hablando de las cosas que nos interesan a todos. Muchísimas gracias.  
(Hora 20:00)

000-0-000